**ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 006/2016**
**Contratación Directa Nº 05/2016**
**"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras e Impresoras Canon"**

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las 10:30 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar la oferta recibida según Acta Nº 010/2016 de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Contratación Directa Nº 05/2016 con ID Nº 309811 para el "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras e Impresoras Canon" y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

**a) Antecedentes.**

- La Resolución Nº 061/2016 de fecha 26 de febrero de 2016 "*Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción y Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016*";
- La Resolución Nº 103/2015 de fecha 09 de abril de 2015 "*Por la cual se conforma y se designan funciones de los Miembros de la Comisión de Administración y Presupuesto, y del Comité de Evaluación para la adjudicación de bienes y servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT*".
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1019/2016, de fecha 12 de abril de 2016, por importe de G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones), correspondiente al PAC Nº 309811.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 309294 de fecha 13 de abril de 2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 05/2016 "*Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras e Impresoras Canon*", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 26 de abril de 2016.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: *I. G. C. S.R.L.; DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.; AYCOM S.R.L.; OFFICE SUPPLY SA.; SHIROSAWA COMPANY SAIC.*
- El primer Acta de Apertura Nº 009/2016, de fecha 06 de mayo de 2016, prorrogado por contar con solo 1 oferta, correspondiente a la empresa Data Systems S.A.E.C.A., conforme a lo establecido en el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 522/15.
- La Adenda 1 del llamado a Contratación Directa Nº 05/2016 de fecha 06 de mayo de 2016, comunicada a la DNCP, por la cual se extienden los plazos a fin de incentivar y dar mayor oportunidad a potenciales oferentes.

**b) Segundo Acto de Apertura.**

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas Nº 010/2016, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los 16 días del mes de mayo de 2016, siendo las 11:00 horas, contando con la presentación de la oferta de la empresa: Data Systems S.A.E.C.A.



Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

**ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 006/2016**
**Contratación Directa Nº 05/2016**
**"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras e Impresoras Canon"**

**c) Evaluación de Oferta**

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la carta invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2.051/03, el Decreto Reglamentario 21.909/03, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

**Aspecto Legal de carácter sustancial.**

Se ha realizado la verificación de los documentos presentado por la firma oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones presentadas por la empresa oferente:

| Documentos | Data Systems S.A.E.C.A. |
|---|---|
| Formulario de Oferta. | Cumple |
| Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida. | Cumple |
| Declaración del Art. 40º y 20º inc. w) según Resolución DNCP Nº 330/08. | Cumple / SIPE* |
| Fotocopia autenticada de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. | Cumple / SIPE |
| Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. | Cumple / SIPE |
| Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta | Cumple / SIPE |

(*) Se verifico en primer lugar en los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el supuesto del inciso "a" del Artículo 40, y en segundo lugar si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, corroborándose que no se encuentran en los registros del SINARH.

Conforme al cuadro precedente, la empresa cumple con todos los requisitos de carácter sustancial, razón por la cual su respectiva oferta será evaluada económicamente.

**Aspecto Económico.**

Asimismo se realizo la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 61º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

El detalle de la oferta presentada por la firma participante se encuentra en el Cuadro Comparativo de Oferta (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.



Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

**ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 006/2016**
**Contratación Directa Nº 05/2016**
**"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras e Impresoras Canon"**

A continuación se detalla el monto total de la oferta presentada:

| Ítem Nº | Data Systems S.A.E.C.A. | Monto Ofertado IVA Incluido |
|---|---|---|
| 1 | Mantenimiento de Equipos CANON iR 1022//1024N/1024iF | 5.540.000.- |
| 2 | Mantenimiento de Equipo CANON iR C1028 | 9.920.000.- |
| 3 | Mantenimiento de Equipo CANON iR1435 | 6.465.000.- |
| 4 | Mantenimiento de Equipo CANON iR2020 | 6.490.000.- |
| 5 | Mantenimiento de Equipo CANON LPB 5300 | 3.250.000.- |
| **TOTAL** | | **31.665.000.-** |

**d) Experiencia y Capacidad Técnica:**
A fin de determinar la experiencia y capacidad técnica, se verifico que la empresa cumpla con los siguientes requisitos, conforme al siguiente cuadro:

| DOCUMENTOS | | Data Systems S.A.E.C.A. |
|---|---|---|
| a) | Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | Cumple / SIPE |
| b) | Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).* | Cumple / SIPE |
| c) | Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta. | Cumple / SIPE |
| d) | Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | Cumple / SIPE |
| e) | Contratos suscriptos con instituciones públicas y/o empresas privadas, por la provisión de insumos CANON, la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de fotocopiadoras de la marca CANON, realizados dentro de los años 2013, 2014 y 2015. | Cumple |
| f) | Autorización del Fabricante | Cumple |
| g) | Constancia de ser representante autorizado en la marca CANON en todo el territorio de la República del Paraguay, y de ser Centro Autorizado de Servicios Canon. | Cumple |
| h) | Certificado de haber entrenado por lo menos dos técnicos en el modelo CANON IR 2020, IR 1022 e IR 1024, para lo cual se deberá presentar el currículo de los técnicos que realizaran los servicios solicitados. | Cumple |
| i) | Declaración jurada de que los bienes ofrecidos (repuestos e insumos) son nuevos y originales con garantía integral de la marca CANON. | Cumple |



Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

**ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 006/2016**
**Contratación Directa Nº 05/2016**
**"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras e Impresoras Canon"**

| | | |
|---|---|---|
| j) | Currículum de la empresa, detallando su experiencia en el rubro de mantenimiento de fotocopiadoras, antigüedad, infraestructura, lista de clientes corporativos. | Cumple |
| k) | Declaración Jurada de que, en caso de ser adjudicado, los repuestos y piezas a ser suministrados por la empresa serán nuevos y originales y deberán proveer una garantía integral. | Cumple |

**e) Análisis de los Precios Ofertados**
En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 956/2016, se realizado el análisis de los precios ofertados por la empresa Data Systems S.A.E.C.A., los mismos no tienen variación con relación a los precios referenciales del presente llamado, por cual se prosigue con la evaluación.

**f) Conclusión**
De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la empresa Data Systems S.A.E.C.A. posee la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma, cumpliendo con las especificaciones técnicas.

**g) Propuesta de Adjudicación**
En base a las consideraciones expuestas en el presente acta, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 34º inc. c) de la Ley Nº 2051/03, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 05/2016 *"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras e Impresoras Canon"*, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la empresa Data Systems S.A.E.C.A., por un monto mínimo de G. 50.000.000.- *(Guaraníes Cincuenta Millones)* hasta un monto máximo de G. 100.000.000.- *(Guaraníes Cien Millones)* IVA Incluido, bajo la modalidad de Contrato Abierto Plurianual, por lo que la vigencia para el siguiente ejercicio fiscal estará supeditada a la aprobación del presupuesto general de la nación del año 2017.

Siendo las 11:30 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Ing. Joel Allende Iseren
Miembro del Consejo

Ing. Ricardo Diaz Martinez
Miembro del Consejo

Lic. Hugo Recalde
Miembro del Consejo

Lic. Julio Paniagua
Director General DGAF

Abg. Diego Molinas
Asesor Legal



Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py